MADRID, VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1972 - NUM. 20.783
SEIS PESETAS

ABC

DIRECTOR: TORCUATO LUCA DE TENA
DEPOSITO LEGAL: M - 13 - 1958 - 152 PAGS.

TRES TERRORISTAS DE LA E. T. A. ASALTAN EL CONSULADO DE FRANCIA EN ZARAGOZA

Hicieron estallar una bomba después de maniatar al cónsul, a la secretaria, al agregado comercial y al conserje

LA EXPLOSION PRODUJO GRAVISIMAS HERIDAS Y QUEMADURAS AL REPRESENTANTE FRANCES Y DESTRUYO LAS OFICINAS CON SU DOCUMENTACION

ZARAGOZA 2. (De nuestro redactor enviado especial, por teléfono.) "Está usted perdiendo el tiempo aquí tratando de que le diga todo lo que usted sabe ya. La noticia la tiene usted en España..."

El comisario jefe de Fronteras de Bayona, señor Daguassar, no quiso ser más explícito. Y, lógicamente, nos intrigó. Hacía dos horas, hacia las nueve de la mañana, que, cada uno por nuestro lado, acabábamos de acudir al juicio que esta mañana se ha seguido en el Palacio de Justicia de Bayona contra Julián Madariaga. Y el periodista tenía la intención de preguntarle al policía francés, cuyo coche particular voló por los aires hace unos días, si la pena que el presidente del Tribunal, monsieur M. Yiot, ha dictado para el fundador de E. T. A. —tres meses de prisión, que ha de cumplir en la cárcel de Bayona— le parecía suficiente. El fiscal, ante las protestas de los quince o veinte vascoespañoles que, abandonando momentáneamente su "encierro" catedralicio, habían cruzado la plaza para asistir al juicio, inició su exposición pidiendo seis meses. El abogado defensor, "maître" Abberberry, al servicio de "Embata", inició su perorata basando su defensa con el tema habitual en estos casos. Es decir, una auténtica apología del delito que "deja de serlo" si la víctima resulta ser España y nuestro Régimen y su defendido uno de los llamados separatistas vascos.

El señor Daguassar nos había intrigado, pero tenía razón, y se lo agradecemos, al advertirnos. A las pocas horas hemos llegado a Zaragoza. Aquí, en el Equipo de Traumatología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, un anciano de sesenta y cuatro años se encuentra entre la vida y la muerte, víctima de uno de los más cobardes y salvajes atentados que ha cometido E. T. A. en nuestro territorio.

Se trata de M. Roger Tour Pallere, cónsul francés en Zaragoza durante muchos años y muy apreciado en la capital.

ATRACO AL CONSULADO

Esta mañana, a las diez aproximadamente, tres jóvenes desconocidos —uno, más alto que los otros dos—, vistiendo el primero un abrigo de trencilla gris y los otros dos sendas trencas con capuchón en color beige, llamaron a la puerta de las oficinas consulares, sitas en el número 3 de la calle Lasalle, segundo piso, derecha, y sin mediar muchas palabras forzaron la entrada en las mismas, amenazando a quienes se encontraban en ellas con las características pistolas "Parabellum" que usa la organización.

A pesar de que las primeras noticias recibidas a través de las declaraciones de una vecina de la casa donde está instalado el Consulado permitían pensar en la participación en el atentado de una mujer, posteriormente se ha confirmado que el comando estaba compuesto por tres hombres.

Brutalmente se arrojaron sobre la secretaria, señorita Mary Luz Marqueta Berdejo, y la abofetearon, arrojándola al suelo. Ante sus protestas, la maniataron y amordazaron por medio de un esparadrapo.

Los tres facinerosos atacaron también al conserje del Consulado y a don Mauricio Patier, agregado comercial del mismo, sufriendo ambos la misma suerte que su compañera de trabajo.

Seguidamente se dirigieron al despacho donde el cónsul se encontraba trabajando, y, sorprendiéndole, se arrojaron sobre él, abofeteándole y humillándole, pintando sus facciones y su traje con la pintura roja que llevaban. No contentos con eso, el cónsul fue víctima también del mismo y brutal trato que había sufrido la pobre secretaria. Una cobarde paliza, para terminar atándole a un armario. La pintura sobrante fue utilizada para arrojarla por las paredes y por el suelo.

"OBSEQUIO DE LA E. T. A."

Cuando ya todos los empleados del Consulado francés se encontraban indefensos y contemplaban cómo el cónsul sangraba abundantemente por la nariz, impotentes para acudir a atenderle, el más bajo de los tres depositó un paquete en el suelo y diciendo "esto es un obsequio de E. T. A.", abandonó las oficinas, seguido por sus dos compañeros de fechorías.

Ya los testigos presenciales, las víctimas de tan incalificable cobardía no pueden decir más. A los pocos segundos un estruendo y una llamarada les hizo sentir muy cerca la muerte. El estruendo fue oído por todo el vecindario y las llamas, que asomaban abundantes por los balcones del Consulado, atrajeron la atención de cuantos por allí pasaban. Todos los vecinos de la casa acudieron al oír los gritos que a través de la puerta, que había quedado abierta, oían, pero llegaron tarde

(PASA A LA PAGINA 45)

Octavillas repartidas en la Ciudad Universitaria de Zaragoza explican el móvil del criminal atentado

(Pág. 45)

VD. NOS COMPRA LA PARCELA
(DESDE 3.900 PTS. MENSUALES)
NOSOTROS
¡¡LE REGALAMOS EL CHALET!!
¡¡AMUEBLADO!
(PLENA GARANTIA POR DEPOSITO BANCARIO)
BASTA CON TELEFONEAR AL
2·700·500
JUMCO S. A. GENERALISIMO 85
Aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo de Guadalajara. 15-11-71

EN ESTE NUMERO

Editorial

OBSTINACION EN LA VIOLENCIA (Pág. 30)

Cortes Españolas

SE REUNIO LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL (Pág. 41)

Visita oficial

LLEGA EL SECRETARIO DE ESTADO PORTUGUES DE INFORMACION (Pág. 39)

Excedentes

CIEN MIL TONELADAS DE TRIGO ESPAÑOL PARA MARRUECOS (Pág. 43)

CARICATURA DE MINGOTE (Pág. 43)

INFORMACIONES TEATRALES Y CINEMATOGRAFICAS (Págs. 93 a 103)

ABC (Madrid) - 03/11/1972, Página 29
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.